

**Sección V. Anuncios****Subsección segunda. Otros anuncios oficiales****ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD****18244*****Notificación del trámite de audiencia en el procedimiento para la determinación de los intereses generados. Exp. UP 5/03 (polígono 17, parcela 18)***

De acuerdo con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dado que no ha podido ser localizado el señor Damián Oliver Garau, (C/ des Pontet, 3, Calvià), titular de los bienes y derechos expropiados de la parcela 18, polígono 17, del término municipal de Calvià, UP 5/03; mediante este anuncio se le notifica que, de acuerdo con el artículo 84.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, antes de elevar la propuesta y la resolución definitiva de la liquidación, dispone de un plazo de diez días a contar desde el día siguiente de la publicación de el presente ente escrito para examinar el expediente en las dependencias del Servicio Jurídico de la Conselleria de Economía i Competitivitat (pl. de Son Castelló, 1, polígono de Son Castelló, 07009 Palma); formular alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes.

Palma, 26 de septiembre de 2013

El director general de Industria y Energía

Jaime Ochogavía Colom

